

Memorando Nro. IESS-CSB-PAS-2022-0053-M

Pasaje, 10 de enero de 2022

PARA: Sr. Od. Luis Eduardo Cedeño Morales
Responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud El Oro

ASUNTO: Disposición de cumplimiento de las recomendaciones 5, 7 y 8 contenidas en informe DADSySS-0063-2016 de la Contraloría General del Estado

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-UPSSORO-2021-5794-M, suscrito por Od. Luis Eduardo Cedeño Morales RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD EL ORO.

El cual solicita:

el envío de la información correspondiente a la matriz remitida de las recomendaciones 5, 7 y 8 contenidas en informe DADSySS-0063-2016 de la Contraloría General del Estado, en incumplimiento del envío representa las sanciones correspondientes por parte del Órgano de Control, por lo que es preciso realizar el análisis de los años 2019, 2020, 2021, años en los que ya se debieron cumplir con todo lo observado por la Contraloría General del Estado, y al ser información más actualizada, se dispondrá de toda la documentación necesaria para sustentar el cumplimiento y evitar sanciones.

Información que pongo a su conocimiento para la actualización de la matriz y el envío junto a los documentos verificables, mismos que deberán ser subidos a un link para revisión por parte de la CGE. Información que debe ser remitida al término de dos días.

Con este antecedente envío la información solicitada, en la matriz adjunta a este documento del año 2021. Además de los respectivos verificables los se adjuntan a este documento de los medicamentos de procedencia importados.

En lo que respecta a la recomendación 07, informo a usted que el Centro de Salud B Pasaje, NO utiliza medicinas retrovirales.

En relación a la información correspondiente a los años 2020, se continuará recopilando la respectiva información para posterior realizar el envío a su despacho.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CSB-PAS-2022-0053-M

Pasaje, 10 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Med. Cecilia Alexandra Solano Velez

DIRECTORA CENTRO DE SALUD B - PASAJE, ENCARGADA

Anexos:

- 07_amoxicilina_500mg_(1).pdf
- 07_amoxicilina_500mg.pdf
- 07_amoxicilina_500mg+Ácido_clavulanico.pdf
- 07_butilescopolamina.pdf
- 07_insulina_humana_nph_acción_intermedia.pdf
- 07_lidocaína_sin_epinefrina_cartuchos_dentales.pdf
- 07_nitrofurantoina_100mg.pdf
- 07_paracetamol_líquido_oral_160mg5ml.pdf
- 07_sales_de_rehidratación_oral.pdf
- 03_amoxicilina_500_+ácido_clavulanico_125_mg.pdf
- 03_amoxicilina_500_mg.pdf
- 03_insulina_humana_nph_acción_intermedia.pdf
- 03_omeprazol_20_mg.pdf
- 03_sro.pdf
- 11_amlodipina_10_mg.pdf
- 11_dexametasona+tobramicina_líquido_ofthalmico.pdf
- 11_estradiol_velerato_+noretisterona_ampolla.pdf
- 11_insulina_humana_nph.pdf
- 11_metformina_850_mg_(1).pdf
- 11_salbutamol.pdf
- 09_calcio_carbonato_500_mg_sólido_oral.pdf
- 09_albendazol_líquido_oral.pdf
- 2021_de_matriz_cumplimiento_recomendaciones0076404001638287098_-.xls
- matriz_cumplimiento_recomendaciones_5-signed-signed-signed.pdf
- matriz_cumplimiento_recomendaciones_7-signed-signed-signed.pdf
- matriz_cumplimiento_recomendaciones_8-signed-signed-signed0416202001641852727.pdf

Copia:

Sr. Od. Marcos Amalio Viscarra Barreto

Odontólogo General / Gestión Provincial de Provisión de Servicios Seguro de Salud El Oro

Sra. Diana Rosario Merchan Guerrero

Paramédico 3 del Centro de Salud B - Pasaje

Srta. Vanessa Margarita Ayala Puya

Resp. de Farmacia de Centro de Salud B - Pasaje